

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN.	CLAVE DEL PUESTO
		DPL-DOS/001
ESCOLARIDAD:	Título que acredite la terminación de estudios en administración a nivel profesional o carreras afines.	
EDAD:	Mayor de 25 años	
EXPERIENCIA:	Más de 2 años de experiencia profesional.	

TRAMO DE CONTROL

REPORTA A:	Director de Planeación
SUPERVISA A:	Analista Técnico de Organización y Sistematización.

OBJETIVO

Responder oportunamente a los requerimientos informativos del Colegio, así como de otras dependencias afines.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Analizar las necesidades de infraestructura en los planteles, para elaborar el anteproyecto de inversión y obra.
- Coordinar las actividades relacionadas con la actualización y/o elaboración de los manuales y reglamentos del Colegio.
- Coordinar los programas para evaluación de resultados.
- Asesorar al personal de las diferentes áreas del Colegio en el llenado de formatos y aplicación de instrumentos de evaluación.
- Participar en la implementación de los proyectos de programación y sistematización institucional.
- Mantener actualizados los archivos que permitan conocer la evolución y desarrollo de los planteles.
- Integrar y proporcionar la información requerida por las diferentes áreas para el proceso de planeación de toma de decisiones.
- Recopilar la información para la elaboración, actualización e implementación de los reglamentos y manuales administrativos.
- Investigar, analizar y diagnosticar las estructuras y procedimientos de los demás departamentos de la institución y proponer en su caso la organización más adecuada al Director de Planeación.

- Actualizar y elaborar los expedientes relacionados con la legalización de los terrenos de los planteles y centros EMSaD.
- Integrar los resultados de la evaluación al seguimiento de egresados generacional y coordinar su envío a las diferentes áreas del Colegio y COSNET
- Proponer medidas que promuevan el mejor funcionamiento de su área.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes a su competencia.